

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

MELGAR TOLIMA

FIJACION EN LISTA

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 63 C.P.L EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 318 y 110 C.G.P., PROCEDO A FIJAR EN LISTA REPOSICION PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA, CONTRA EL AUTO CALENDADO EL 7 DE MAYO DE 2021, QUEDA EN TRASLADO DURANTE LOS DIAS 20,21 Y 24

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FOLIO	CUADERNO
ORDINARIO LABORAL	JENNY BUSTOS CAMPOS	CAFRAM	348	1

Melgar, MAYO 19 DE 2021 En la fecha y siendo las ocho (8) de la mañana, se fija la presente lista por el término de UN (1) día.

ALBA YANET CASTRO ESPEJO

Secretaria.-